

COMITÉ DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS

SESIÓN 03/18

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día veintiséis de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE, ubicadas en Avenida Salvador Nava Martínez No. 2992, fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar la presente reunión, atendiendo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura del acta de la sesión 02/18, celebrada el día 14 de febrero del año 2018.
- 3. Presentación y aprobación, en su caso, de financiamientos a proyectos productivos.
- 4. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión, en desahogo del primer punto del orden del día se procedió a levantar la lista de asistencia, registrándose los siguientes participantes: Aldo Martínez Rodríguez, Director de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la SEDECO, en representación del Secretario de Desarrollo Económico; Jorge Viramontes Aldana, Director General de Desarrollo y Promoción Industrial de la Secretaría de Desarrollo Económico; Christian Meade Hervert, Coordinador General del SIFIDE; Yolanda Macías Lara, Directora de Evaluación y Desarrollo de Proyectos del SIFIDE y Héctor Saúl Salas Salazar, Director General de Desarrollo Financiero del SIFIDE, quien además funge como secretario de actas.

El Lic. Aldo Martínez quien preside la reunión, revisa la lista de asistencia que ha sido debidamente firmada por cada uno de los asistentes y manifiesta con base en la misma, que existe el quórum legal para la celebración de esta sesión, declarándola formalmente iniciada y en consecuencia serán válidos todos los acuerdos que de ella emanen, dando así por concluido el primer punto del orden del día.

Prosiguiendo con el **segundo punto del orden del día**, el Coordinador General del SIFIDE, Lic. Christian Meade Hervert, en uso de la voz, da lectura y somete a la consideración de los integrantes del Comité el acta de la sesión 02/18, misma que se celebró el día 14 de febrero del año dos mil dieciocho.

Una vez concluida la lectura del acta en mención, se pregunta a los asistentes si existen observaciones al documento, a lo que responden unánimemente en sentido negativo y no existiendo comentarios al respecto, los presentes manifiestan su conformidad respecto a la citada acta, teniéndose así por desahogado el segundo punto del orden del día.

Av. Salvador Nava No. 2992 Fracc. Tangamanga C.P. 78269 Tel. (444) 102 77 00 Fax (444) 246 01 68 San Luis Potosi, S.L.P. , México www.slp.gob.mx SUFIDE

N W

Continuando con el **tercer punto del orden del día**, en uso de la voz el Lic. Christian Meade, presenta los proyectos productivos que se someten a la consideración de este Comité, para análisis, evaluación y en su caso, aprobación del respectivo financiamiento. Acto seguido, se procede a la presentación de las solicitudes de crédito y de los expedientes integrados por la siguiente empresa:

UNIFORMES CESAR'S, S.A. DE C.V.

- Administrador Único: Gustavo Puente Orozco.
- Apoderado Legal: Gustavo César Eustacio Puente Estrada.
- Accionistas: Gustavo Puente Orozco y Gustavo César Eustacio Puente Estrada.
- R.F.C.: UCE-021121-KN2.
- Fecha de inicio de actividades: 21 de noviembre de 2002.
- Antigüedad: 15 años 3 meses.
- Domicilio fiscal del negocio: Cordillera Himalaya #424, Lomas 3º Sección, C.P. 78216.
- Municipio: San Luis Potosí, S.L.P.
- Giro de la empresa: La fabricación, producción, compra, venta, exportación, importación, comercialización, distribución, de todo tipo de ropa y materia prima relacionada con la fabricación de la misma, así como todo tipo de productos textiles, ya sea en la República Mexicana y/o en el extranjero.
- Monto Total autorizado (14 de febrero de 2018): \$1'000,000.00
- Monto de ampliación solicitada: \$1'530,000.00
- Monto total de la inversión: \$2'934,800.00.
- Monto solicitado: \$2'530,000.00.
- Participantes en el proyecto:
 - Recursos Estatales: \$2'530,000.00.
 - Recursos Sector Privado: \$ 404,800.00.
- Destino del Financiamiento: Capital de Trabajo (compra de insumos para la confección de uniformes y/o ropa industrial).
- Garantía hipotecaria 1:

ae

Fraccionamiento San Juan, Segunda Sección de esta ciudad, con una superficie de 233.75 metros cuadrados y los mismos de construcción.

- Valor del inmueble según avalúo (febrero 2018): \$1'556,000.00
- Garante hipotecario: I
- Garantía hipotecaria 2:

de esta Ciudad. A este departamento le corresponde una superficie privativa de 67.3403 metros cuadrados. Un cajón de estacionamiento con el número 104, el cual tiene una superficie de 12.75 metros cuadrados.

- Valor del inmueble según avalúo (marzo 2018): \$1'607,000.00
- Garante Hipotecario. -
- Valor total valor de los inmuebles: \$3'163,000.00
- Cobertura las Garantía: 1.25 a 1.
- Justificación de la inversión: La línea de crédito revolvente con la que cuenta la empresa Uniformes Cesar's, ha permitido que cumpla con un alto control de calidad que corresponde a las exigencias de los padres de familia y consejos directivos, para el caso de uniformes escolares, y de las gerencias correspondientes en el ámbito laboral, por lo que la empresa requiere

D

W.

Página 2 de 4

COMITÉ DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS

SESIÓN 03/18

continuar realizando la adquisición de su materia prima en volúmenes acordes a la demanda de sus productos para obtener así mejores costos que aunados a la modernización de sus procesos productivos y de venta, impulsen su crecimiento y consolidación. Cabe señalar que la solicitud de la ampliación de su línea, obedece al aumento en la demanda de sus productos la cual se ha incrementado debido al auge del sector industrial en el estado donde en lo particular, Uniformes Cesar's se ha posicionado con base en convenios para de proveeduría para diversas plantas industriales importantes de las que se encuentran en instalación actualmente en nuestro Estado, así como nuevos convenios con algunos colegios, con base en la calidad de sus productos y la buena administración de sus inventarios que le permiten contar con las existencias suficientes para responder a las necesidades de sus clientes.

Respecto al proyecto en mención, el Coordinador General del SIFIDE comenta que la empresa tiene gran reconocimiento en San Luis Potosí debido a su trayectoria y sobre todo a la penetración que ha tenido principalmente en el ámbito escolar, además la renovación de la línea de crédito le permitirá continuar con los niveles de producción que les demandan los clientes.

No existiendo más observaciones, este Comité autoriza, de acuerdo a la disponibilidad de recursos, la Ampliación de Línea de Crédito en Cuenta Corriente (Revolvente) por un monto de \$1'530,000.00 (Un millón quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), para llegar a un monto total de \$2'530,000.00 (dos millones quinientos treinta mil pesos), a un plazo de 48 (cuarenta y ocho) meses, contados a partir de la suscripción del convenio de ampliación de monto, con una tasa ordinaria anual fija del 12%, una tasa moratoria del doble de la tasa de interés ordinaria, con un pago de comisión por apertura del 2.0% más el Impuesto al Valor Agregado sobre el incremento del monto autorizado y anualidad del 1% más el Impuesto al Valor Agregado, sobre el monto total de la línea. Debiendo firmar como obligado solidario el señor Gustavo César Eustacio Puente Estrada.

La vigencia y monto de dicha Línea de Crédito (revolvente) estará sujeta a que la empresa mantenga un buen historial crediticio, así como al uso que se dé de la misma, lo cual se verificará cada doce meses durante la vigencia del crédito, pudiendo modificarse las condiciones del financiamiento en cuanto al monto y vigencia de la línea y su costo como resultado de dicho análisis.

Este cuerpo colegiado acuerda que la aprobación del financiamiento cuenta con una vigencia máxima de tres meses para realizar la disposición del recurso, contados a partir de la autorización del mismo. Cabe mencionar que a la expiración de este periodo de tiempo y de no haber sido dispuesto el recurso, será necesario presentar nuevamente el proyecto al Comité por considerarse que las condiciones económicas pudieran haber cambiado.

Continuando con los asuntos generales, el Lic. Christian Meade Hervert comenta que se continúa con la integración de casos, aunque de manera moderada debido a la disponibilidad de recursos, sin embargo, se está trabajando en la continuidad de financiamiento a través de otros esquemas, con el fin de seguir ofreciendo servicios

9

Página 3 de 4

fin de seguir ofreciendo s

COMITÉ DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS

SESIÓN 03/18

financieros a empresarios potosinos y coadyuvando con la conservación y generación de empleos y autoempleos en el Estado de San Luis Potosí. Sin más comentarios al respecto se da por concluido el cuarto punto del orden del día.

Agotado el orden del día, el Secretario del este Comité, Lic. Christian Meade Hervert, agradece a los asistentes su valiosa participación, dando así por concluida la reunión, los presentes aprueban y ratifican los acuerdos registrados en la misma, siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos de la fecha de su inicio, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

ALDO MARTÍNEZ RODRIGUEZ REPRESENTANTE DEL

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMIÇO

VOCAL

JORGE VIRAMONTE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL DE LA SEDECO SECRETARIO DEL COMITÉ

COORDINACIÓN GENERAL DEL SIFIDE

HÉCTOR S. SALAS SALAZAR DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FINANCIERO DEL SIFIDE

VOCAL

YOLANDA MACÍAS LARA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SIFIDE

La presente hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la sesión 03/18 del COMITÉ DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS, celebrada el 26 de marzo de 2018, la cual comprende 04 (cuatro) páginas incluyendo ésta.

ELIMINADO, 6 RENGLONES, CONTIENE DATOS PERSONALES COMO EL NOMBRE DEL ACREDITADO(A), CLASIFICADO COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 2-2009: CONFIDENCIALIDAD DE LOS EXPEDIENTES DE CRÉDITO APROBADO POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SIFIDE, EN EL ART. 3 FRACC. XI, XXVIII, ART. 23 Y 138 DE LA LTAIP DEL ESTADO DE SLP., ASI COMO LAS DISPOSICIONES 39, 41, 47, 48 Y 49 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ